

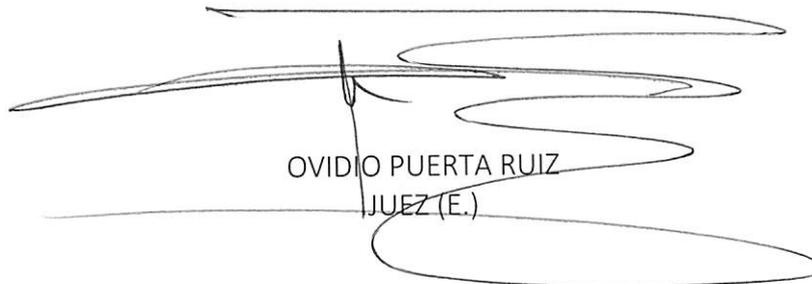
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA
DEMANDADO	MARIA JULIET GOMEZ SARRAZOLA
RADICADO	2019-00035-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	461

Como venció el término y la liquidación del crédito actualizada que antecede, presentada por el Apoderado de la parte demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE



OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 89
virtualmente hoy 11 de noviembre de 2022 de conformidad con la ley
2213 de 2022

ARGEMIRO CARDONA
SECRETARIO a.